



En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 20 veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Juntas de esta Comisión Ejecutiva, ubicada en Ignacio López Rayón número 450 Zona Centro, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo II Sección Primera, artículos 51, 52, 54, fracción VI, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se reúnen en la **Quinta Sesión Ordinaria**, los servidores públicos Mtro. Juan Carlos Ballín Rodríguez, Director General de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; Mtra. Marisol Medina de Lira, Directora de Administración, con calidad de Vocal y Lic. Brenda Lizette Pérez Salazar, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretaria Técnica del Comité; sesión que fue convocada mediante notificación oficial, haciendo constar el día, la hora y la fecha señalada.

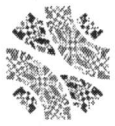
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos a tratar.
 - 4.1.- Informe de actividades de la Unidad de Transparencia del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2024 (Solicitudes de Información correspondiente en el Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Estatal de Transparencia, Asuntos ante CEGAIP y Cumplimiento de obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas).
 - 4.2.- Autorización de prórroga solicitada por esta Unidad de Transparencia respecto a la solicitud de información **240467324000051**, realizada por el peticionario identificado como Héctor Sebastián Arcos Robledo.
 - 4.3.- Autorización de prórroga solicitada por esta Unidad de Transparencia respecto a la solicitud de información **242862824000004**, realizada por el peticionario identificado como Héctor Sebastián Arcos Robledo.
- 4.4.- Asuntos generales
- 5.- Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

Una vez tomada la lista de asistencia, y declarado que existe Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, el Presidente declara iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que proceda al desahogo del orden del día como sigue:

- 3.- El Comité aprueba por unanimidad el orden del día.
- 4.- Asuntos a tratar



4.1.- Informe de actividades de la Unidad de Transparencia del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2024 (Solicitudes de Información correspondiente en el Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Estatal de Transparencia, Asuntos ante CEGAIP y Cumplimiento de obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas).

Acto seguido el Presidente del Comité concede el uso de la voz a la Secretaria Técnica como Titular de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta de los asuntos concernientes al área a su cargo correspondientes del 1 de noviembre con corte actualizado al 19 de diciembre del año en curso, por lo que en el uso de la voz la Licenciada Brenda Lizette Pérez Salazar, presenta las solicitudes que fueron recibidas en el Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia:

Cuarto Trimestre	Solicitudes Recibidas	Respuestas Emitidas	En termino de ser contestadas	Total
Octubre (Folios 41 y 42)	2	2	0	2
Noviembre (Folio 43 al 48)	6	5	1	6
Diciembre (Folio 49 al 55; 04 y 05)	9	5	4	9
TOTAL	17	12	5	17

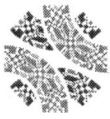
*Se aclara que el folio 242862824000004 y 242862824000005, corresponden a las solicitudes de información realizada de manera directa al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, como sub sujeto obligado al ser un Fideicomiso Público.

Estatus de las respuestas emitidas

Cuarto trimestre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Se da respuesta a la solicitud.	1	1	3
Información confidencial .	-	-	-
No compete a este Sujeto Obligado y se orienta al solicitante.	1	3	1
Ampliación del plazo	-	1	1
En tramite	-	1	4
TOTAL	2	6	9

Se puntualiza que las solicitudes pendientes de contestar, es en razón a que se encuentran en trámite en la Unidad Administrativa poseedora de la información o bien se solicitó prorroga, debido a la magnitud de la información y/o los periodos de búsqueda.

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia, informa que, de las respuestas emitidas durante el Cuarto Trimestre del año en curso, únicamente se recibió notificación del **recurso de revisión 1362/2024-1**, respecto la respuesta emitida dentro de la solicitud de información con número de folio **240467324000040**, por lo que el 27 de noviembre del año en curso, se recibió el oficio **JGNA-687/2024**, con el que se notificó lo resuelto por el Órgano Garate, dentro del citado recurso de revisión, promovido por **"proyecto RP"** derivado de la solicitud antes mencionada, por lo que le órgano garante determinó sobreseer el recurso de revisión **1362/2024-1**, conforme al artículo 180 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



Además la Licenciada Brenda Lizette Pérez Salazar, Titular de la Unidad de Transparencia, procede a informar el Porcentaje de carga de formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia concerniente a las obligaciones de transparencia específicas y comunes de este sujeto obligado, así como del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, el cual fue consultado en la página oficial de la CEGAIP <http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2024.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1>.

4.2.- Posteriormente, en uso de la voz señala el Presidente del Comité de Transparencia que se recibió el 10 de diciembre del año en curso, en la Unidad de Transparencia, las solicitudes de acceso a la información registradas en el sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia con los números de folios **240467324000051** y **242862824000004**, por lo anterior y del análisis efectuado a las mismas se advierte que la Unidad de Transparencia es la unidad que posiblemente pueda atender a lo requerido, por lo que en la misma convocatoria se dio vista de dichas solicitudes y efectivamente se advierte que *“la magnitud de la información solicitada resulta ser muy extensa ya que comprende del periodo de 2016 a 2024, por lo cual implica una búsqueda en los archivos digitales y físicos con los que cuenta la Unidad de Transparencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas”*(sic).

Acto continuó, y una vez que se expusieron las razones fundadas y motivadas del área generadora la información, se justifica el caso extraordinario por el cual resulta necesario aprobar la prórroga de plazo para atender la solicitud de información respectivamente bajo los números de folio **240467324000051** y **242862824000004**, toda vez que como bien lo refiere la Licenciada Brenda Lizette Pérez Salazar Titular de la Unidad de Transparencia *“la magnitud de la información solicitada resulta ser muy extensa ya que comprende del periodo de 2016 a 2024, por lo cual implica una búsqueda en los archivos digitales y físicos con los que cuenta la Unidad de Transparencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por lo anterior, se justifica la necesidad de la ampliación del plazo y así atender de manera completa al requerimiento efectuado.*

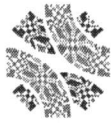
Bajo ese contexto y de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se tiene que la respuesta a toda solicitud deberá ser notificada a el interesado dentro del término que no podrá exceder de diez días contados a partir del día siguiente de la presentación de esta y de manera excepcional podrá ampliarse diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas para ello, por lo que en caso concreto, ha quedado demostrado la necesidad de autorizar dicha prórroga en razón de que si bien abarca una temporalidad extensa también lo es que se formulan diversos planteamientos.

Con base en lo anterior, los integrantes de este Comité de Transparencia resuelven por unanimidad de votos aprobar la ampliación del plazo que solicitó la Licenciada Brenda Lizette Pérez Salazar, Titular de la Unidad de Transparencia, respeto a las solicitudes de acceso a la información registradas con el número de folio **240467324000051** y **242862824000004**, debiéndose emitir los correspondientes acuerdos bajo los números **4SO/2024/PRIMERO** y **4SO/2024/SEGUNDO** respectivamente para su notificación al peticionario.

4.4.- Asuntos generales

Acto seguido, el presidente propone en términos de los señalado en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado el calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al ejercicio 2025 del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por lo que el presente somete a consideración de los integrantes la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, el cual es aprobado por unanimidad de votos, para quedar como sigue:

M *B*

**CEEAV**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE SAN LUIS POTOSÍ**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****5ª SESIÓN ORDINARIA 2024****20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Sesión ordinaria	Fecha
Primera	07 de febrero 2025
Segunda	28 de marzo de 2025
Tercera	27 de junio de 2025
Cuarta	26 de septiembre de 2025
Quinta	12 de diciembre de 2025

5.- Por lo que una vez desahogado el Orden del día, el Presidente declara cerrada la Sesión siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité Director General de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata	Mtro. Juan Carlos Ballín Rodríguez	
Vocal Directora de Administración	Mtra. Marisol Medina de Lira	
Secretaría Técnica Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Brenda Lizette Pérez Salazar	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de fecha 20 de diciembre de 2024.